# DERECHOS SEXUALES, REPRODUCTIVOS Y NO REPRODUCTIVOS PARA TODAS, TODES Y TODOS. 1 DE DICIEMBRE DÍA INTERNACIONAL DE RESPUESTA AL VIH Y EL SIDA

Category: Blog,Educación sexual integral
24 de noviembre de 2022

Campaña de Cruz Roja en el Día Mundial de la Lucha contra el Sida del año 2021 "**No es por ti, es por mí. No hay excusas. Usa protección en tus relaciones".**

**Introducción**

El 1 de diciembre de cada año, se conmemora el Día Internacional de Respuesta al VIH y el SIDA. Esta fecha nos continúa recordando, a la sociedad y a los Gobiernos, que el VIH no ha desaparecido; que junto a la necesidad de aumentar presupuestos para su atención, es esencial que se tome conciencia de cómo nos afecta, que podamos poner fin al estigma, a la discriminación, y que consigamos mejorar la calidad de vida de las personas.

De acuerdo con el último Boletín de Respuesta al VIH y a las ITS en Argentina se estima que en el país viven 140 mil personas con VIH. El 20% desconoce su diagnóstico, a pesar de que el test de VIH es confidencial y gratuito. El 30% de las personas que acceden a su diagnóstico lo hacen de manera tardía. (Fundación Huésped, 2022)

La ESI abre posibilidades para sumarnos al desafío y continuar trabajando, desde sus perspectivas, sobre las temáticas que forman parte de la construcción de las ciudadanías sexuales del estudiantado en su pasaje por las instituciones educativas.

En este sentido, es importante señalar dentro de los derechos humanos a los **derechos**

**sexuales, reproductivos y no reproductivos**. Estos derechos comienzan a enunciarse en la última década del siglo XX en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo de El Cairo (1994).

Los ***derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos*** se basan en la autonomía de las personas para tomar decisiones acerca de su vida, su sexualidad, su cuerpo, su reproducción, su salud y su bienestar. Son fundamentales para el ejercicio del derecho a la salud e incluyen el acceso a servicios integrales y de buena calidad que garanticen la privacidad, el consentimiento libre e informado, la confidencialidad y el respeto (Portnoy, Zamberlin, 2007).

Una de las dimensiones fundamentales de la salud sexual y reproductiva/no reproductiva es el derecho a la información. Existe un amplio marco legal en materia de salud y educación que consagra el acceso a la información veraz, oportuna y científicamente válida como punto de partida insoslayable para el ejercicio del mismo, junto a la disponibilidad de recursos y la toma de decisiones.

**Una nueva ley que es conquista colectiva**

El reconocimiento público de los derechos sexuales, reproductivos /no reproductivos es el resultado de las demandas y reivindicaciones de los movimientos de mujeres, feministas y de las disidencias; quienes logran llevar a la agenda de las políticas públicas temas que histórica y culturalmente aparecen exclusivamente como “privados”.

En este sentido, en nuestro pais este año, se sanciona la ***Ley Nacional de respuesta integral al VIH, hepatitis virales, otras infecciones de transmisión sexual -ITS- y tuberculosis -TBC- N° 27.675*** *que* propone un abordaje integral desde la salud colectiva, con enfoque de género y de derechos humanos, brindando información para derribar prejuicios y situaciones de discriminación. Esta iniciativa plantea un avance importante en las perspectivas de intervención respecto a la Ley sancionada en 1990 debido a que reconoce y ubica en el centro de la escena aquellos determinantes sociales, económicos de la salud junto a la eliminación de estigmas, la discriminación y la criminalización de personas con VIH.

*“Artículo 2°- Respuesta integral e intersectorial. Definición. Se entiende por respuesta integral e intersectorial al VIH, las hepatitis virales, la TBC y las ITS, a*

*aquella que basada en la estrategia de la atención primaria de salud (APS) –que forma parte de la Declaración de la Conferencia de Alma-Ata– garantiza la investigación, prevención integral y combinada, diagnóstico, tratamiento, cura, asistencia interdisciplinaria (social, legal, psicológica, médica y farmacológica), y la reducción de riesgos y daños del estigma, la discriminación y la criminalización hacia las personas con VIH, hepatitis virales, TBC e ITS. Además, se comprenden los cuidados paliativos y la rehabilitación de estas patologías, incluyendo las asociadas, derivadas y concomitantes, así como los efectos adversos derivados de las mismas y/o de sus tratamientos. A tal efecto, la autoridad de aplicación deberá promover que las autoridades de salud de cada jurisdicción, en coordinación con las áreas de educación, desarrollo social, trabajo y las restantes que pudiesen corresponder, juntamente con las obras sociales, los prestadores de salud y los restantes organismos comprendidos en la presente, articulen con las instancias nacionales, provinciales y/o locales la implementación de programas que garanticen la atención interdisciplinaria e intersectorial de acuerdo a los principios y propósitos establecidos en la presente ley." (Ley N° 27675/2022)*

**El cuidado como decisión**

Los derechos sexuales y reproductivos/no reproductivos hacen referencia a las orientaciones sexuales, a los diversos modos de vincularse, al derecho al placer y exploración del propio cuerpo.

La reflexión acerca de los ***métodos de cuidado*** para el goce de una sexualidad plena, sin antes poder poner en palabras los diversos modos de vivir el afecto, es presuponer la heterosexualidad en el estudiantado y pensar en el embarazo como posible único resultado de un encuentro sexual. Un método, es un medio de cuidado, en sí mismo que no tiene género.

Los métodos de cuidado forman parte de los lineamientos curriculares. Abordarlos desde el enfoque que propone la ESI, además de brindar información al respecto, habilita la posibilidad de analizar junto al estudiantado aquellos factores que pueden facilitar u obturar su autonomía en la decisión de cada quien al momento de hacer uso de cualquiera de ellos: mitos, tabúes, miedos, relaciones de género y de poder.

En este sentido no solo debe transmitirse información pertinente, actualizada sobre sexualidad, sino que fundamentalmente deben promoverse competencias y capacidades que permitan al estudiantado emplear críticamente esa información, para el uso responsable de ella.

La ESI acompaña a la docencia y al estudiantado para la promoción de una mayor autonomía en la toma de decisiones; abre puertas para trabajar la construcción de relaciones desde el cuidado, el conocimiento de los derechos y los mecanismos existentes de acompañamiento e intervención ante su vulneración.

**Recursos**

Infografía y Corpus normativo sobre Derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos.

https://drive.google.com/file/d/1ChyxFOsA0dKtjmchBFC0xSDuV1R-FMup/view

Derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos. Gennialy

https://view.genial.ly/5f440f5aa629680d72e9d04b/presentation-derechos-sexuales-reproductivos-y-no-reproductivos

Ley N° 27675.Ley Nacional de respuesta integral al VIH, hepatitis virales, otras infecciones de transmisión sexual -ITS- y tuberculosis -TBC-

https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/266657/20220718

ESI: Educación Sexual Integral. Los derechos en la escuela – Canal Encuentro

https://www.youtube.com/watch?v=H7vF6SctjbE&t=4s

Educ.ar Portal (2022) 1 de diciembre: Día Internacional de Respuesta al VIH y el sida

https://www.educ.ar/recursos/158596/1-de-diciembre-dia-internacional-de-respuesta-al-vih-y-al-si

Referentes Escolares de ESI. Educación secundaria

https://www.educ.ar/recursos/158251/referentes-escolares-de-esi-educacion-secundaria

Experiencias para armar Manual para talleres en salud sexual y salud reproductiva

https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2020-10/manual-kit-experiencias-para-armar.pdf

**Bibliografía**

https://www.huesped.org.ar/noticias/fundacion-huesped-y-el-consejo-publicitario-argentino-lanzan-la-campana-date-el-pinchazo-mas-importante-hacete-el-test-de-vih/

Imagen 1 Campaña de Cruz Roja en el  Día Mundial de la Lucha contra el Sida del año 2021 “**No es por ti, es por mí. No hay excusas. Usa protección en tus relaciones”.**

Imagen 2 Agencia Presentes – Fotógrafo: Tomás Labrousse para Ciclo Positivo